

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

طباية في يوم الجمعة 21 محرم 1327

SUSCRIPCIÓN

1800 Ptas.

SUPLEMENTOS ARABES

Marrakech, Madinet, Administration y Taberna, calle de la Iglesia, número 7

SUSCRIPCIÓN

Marrakech, Madinet, Administration y Taberna, calle de la Iglesia, número 7

ESPAÑA y el acuerdo franco-alemán

Fue el de ayer día de júbilo para Francia y para su gran partido colonial, pues el protocolo firmado á la misma hora en París y en Berlín, cuyo texto damos íntegro en otro lugar, pone término á las rivalidades franco-alemanas en Marruecos, cerra la era de peligrosos conflictos políticos, que motivaban la intervención de Francia en el problema marroquí y colma por completo las aspiraciones de ésta en el Moghreb.

La prensa de los dos países había dejado traslucir que, en París y Berlín se elaboraba secretamente para llegar á una inteligencia, y, aunque algunos periódicos lo negaban, la realidad se ha impuesto. El Kaiser, de acuerdo con el Príncipe de Badow, dejó á M. de Schoen Secretario de Estado, toda la latitud necesaria para buscar el modo de mejorar las relaciones entre los dos países, y los representantes respectivos cambiaron impresiones que han dado por resultado el entente franco-alemán.

Alemania reconoce la preponderancia política y la situación especial de Francia en el Imperio Marroquí y á cambio de que garantice la libertad del comercio germánico y de que vele por el principio de la puerta abierta, le concede amplias atribuciones para que restablezca el orden y para que adopte aquellas medidas que crea necesarias á la consolidación de la tranquilidad en este turbulento país.

En resumen Francia ha obtenido, tal vez mayores ventajas que las que le daban el convenio franco-irlandés de 8 de Abril de 1904.

Comprendemos el regocijo del pueblo francés ante la nueva victoria de su diplomacia, principio de la aproximación de las dos naciones eternamente rivales, y de ello nos felicitamos.

En el orden internacional, tiene enorme trascendencia el acuerdo, pues desvaneció las sombras que envolvían al problema marroquí y los peligros que entrañaba para la paz europea la cuestión de Occidente.

La causa de la civilización en el Imperio de los chechifes, demandaba con imperiosa urgencia que cesasen los equívocos y desaparecieran las divergencias, para que el pueblo marroquí se convenciese de que, Europa, como un solo hombre, sin antagonismos ni celos, tiene verdadero empeño en regenerarle.

Por lo que toca á España, no es posible presumir que se trate de relegarla á lugar secundario, ni que se atente en lo más mínimo á sus indiscutibles derechos reconocidos por todas las potencias. Antes al contrario, creemos que ese convenio la coloca en mejores condiciones para resolver por

al el problema rifeño, cada día más complejo, y para desarrollar una política de acción en estos territorios, donde hoy impera la anarquía.

El sindicato internacional constituido con fines industriales y para explotaciones mineras, ha de ligar los intereses de todas las naciones, pues en él deben tener cabida súbditos de todas ellas. Ahora bien, esa sociedad no debe atentar contra los intereses creados por los españoles en el Rif, pues esta región está sometida á la sola influencia española, como lo está la derecha del Malaya á la sola influencia francesa.

En este orden de ideas, y confiando que el porvenir no nos deparará sorpresas desagradables, sea bien venido el acuerdo franco-alemán.

Nuestra Nación ha dado á Francia muestras inconcusas de hidalguía y de lealtad. No es de presumir que mañana, como hoy, dejen de marchar en amigable consorcio y de ser ambas las mandatarias de Europa, que, de común acuerdo, con completa libertad, respetando siempre la puerta abierta y la integridad moghrebina, lleven á cabo la magna obra de abrir Marruecos á la civilización y al progreso.

Sección árabe

مرسيه جبروتا

بلس

وصل مرسيه جناب سير جبروتا ومعهما

بالعرب مسيو رينور عاصمة بلس بين

دوي الطبول وصدق المويضا التي ادت

السلام الهلوكي

تم لامل لذي جلاله السلطان عبد الحفيظ

ودم بجلاله ورايس التهنية وادي كل ما

تفقد به من الدولة من السعي ورا تحسين

العلايق فيما بينها وبين المغرب بعبارة

حسنة

El texto árabe

Recepción de la embajada francesa en Fez.

Abd-el-Azis se afianza

Un diario tangerino nos comunica la noticia de que Muley Abd-el-Azis ha empezado la vida de pacífico ciudadano y al efecto acaba de comprar bienes inmuebles en la capital diplomática del Imperio.

La primera adquisición no deja de

tener importancia. Se trata de terrenos en la montaña, por los que ha pagado quince mil duros.

Parece que el destronado Sultán tiene propósito de hacer construir sobre dichos terrenos una gran y confortable velada.

La edificación estará rodeada por muros de 60 pies de altura, á fin de que todo esté al abrigo de los ojos curiosos.

Muley Abd-el-Azis ha pasado del rango de soberano, al de simple súbdito, de Señor y dueño del Moghreb á ciudadano á secas, que cuando quiere comprar un terreno necesita pagar su importe.

Pero bien pensado, la nueva existencia del que fué Sultán, será más feliz que la otra, y tendrá más dichas entre las blancas paredes de su casa, que en el Majzon de Fez.

Por lo menos no tendrá los cuidados de la gobernación de un país ingobernable.

El tabaco en los muchachos

(De colaboración)

¿Por qué se fuma á los doce ó catorce años? ¿Por qué se trata de adquirir esa deplorable costumbre? Nadie habrá olvidado los desastrosos efectos de aspirar el humo del primer pitillo. Qué de angustias; qué de sudores, qué arcadas, qué mareos, qué sufrimiento de jaquecas, y, sin embargo, que obstinación en seguir fumando. Y todo ¿por qué? Por imitar á los hombres, por creer que sin el cigarro ó la pipa entre dientes, no presenta signo de virilidad; por creer que el pitillo le hará salir antes el bigote ó la barba. Ya se crée un hombre! ya sabe aspirar y echar el humo por la nariz y la boca delante de los amigos; para él, ya es el cigarro de una seducción irresistible y detrás del papá ó de la mamá, dentro del retrete después de comer se va á gozar de las delicias de un pitillo, aunque después tenga que disimular el olor del corrompido aliento echándolo sobre el yeso de la pared.

El instinto de imitación le convierte en un vicioso; crée que el tabaco es una necesidad natural, sin prever los daños que el tabaco produce en una edad que el organismo no ha llegado á su completo desarrollo. Además, fuman sin saber si su temperamento es capaz de sufrir la impregnación de las células nerviosas por la nicotina, por que hay que tener en cuenta, que ciertas personas de temperamento nervioso y en particular los reumáticos, soportan mal el tal ave, presentando trastornos nicotínicos como palpitaciones de corazón y debilitamiento de la memoria, bastando solo este último accidente, para que ningún novel estudiante fumara para no olvidar la lección de la escuela.

Toda autoridad paterna debiera castigar con vigor á los niños fumadores por que sufren una intoxicación que continuada puede dar lugar á accidentes serios, á veces graves, que enmascaran las enfermedades cuando tienen que recurrir al consejo del médico.

Miguel Moreno López.

Mejilla y Febrero 7, 1904.

EL TEXTO DE LA DECLARACION FRANCO-ALEMANA

He aquí el texto de la declaración firmada ayer en Berlín entre los gobiernos alemán y francés, que por su importancia nos trasmite íntegro nuestro corresponsal telegráfico en Madrid.

Dice así:

«El gobierno francés y el gobierno imperial alemán, animados por igual del deseo de facilitar la ejecución del acta de Algeciras, han convenido precisar el alcance que conceden á sus cláusulas, con objeto de evitar en el porvenir motivos de malas interpretaciones.

«En su consecuencia, el gobierno francés, adherido al mantenimiento de la integridad y de la independencia del Imperio Ocherifano y resuelto á defender la igualdad económica, y á no poner trabas á los intereses comerciales de la industria alemana; y, el gobierno alemán no persiguiendo sino intereses económicos en Marruecos y reconociendo que los intereses políticos particulares de Francia, están estrechamente ligados á la consolidación del orden y al mantenimiento de la paz interior, ha decidido no poner obstáculos á éstos intereses.

«Los dos gobiernos declaran que no perseguirán ni alentarán ninguna medida que tienda á crear en su favor ó en favor de cualquier potencia, un privilegio económico, y procurarán asociar á sus nacionales en las empresas de que éstos puedan ser concesionarios».

La semana en la Bolsa

(De nuestro servicio especial)

Verificada sin dificultades de ningún género la liquidación del mes de Enero, el mercado madrileño apareció bien dispuesto en la sesión del lunes, si bien realizaba poco negocio por ser festivo el día siguiente. Paris se había sostenido firme hasta el momento crítico de liquidar, cotizando anteguida á la baja, con tendencia indocia. En Madrid la sesión del miércoles ha sido una de las más animadas desde hace mucho tiempo. Los altos cambios de la Bolsa francesa indicando probabilidades de arreglos de los conflictos internacionales reaniman el temperamento alcista del mercado madrileño afectado únicamente por las alarmas de las Bolsas extranjeras.

La animación se extiende á todos los corros, llegando la Deuda reguladora á alcanzar cambios que en ningún tiempo se había registrado.

Afirmanse las mejoras conseguidas y van reforzándose los cambios, siendo este el inmejorable sistema de excolente orientación presentar la Bolsa al cerrar el período semanal, porque á tales alturas no se concibe que los valores sigan subiendo sin contar un momento de vacilación.

Los francos habiéndose mantenido firmes durante la mayor parte de la semana, pero en la última sesión acabaa

por pronunciarse en baja para cerrar a 11'35.

Las libras a 28.
En París el Exterior español ha mejorado ganando 70 céntimos para quedar cotizado a 77.

JOSÉ M. DE ARZVALO.

EL HUNDIMIENTO DE AYER

En las primeras horas de la mañana de ayer se desencadenó un temporal de agua y viento, que hacía muy penoso el tránsito.

Más tarde cesó la lluvia, pero arreció el vendabal, en términos tales, que revistió los caracteres de ciclón.

Por consecuencia de las filtraciones, se hundió una parte de la muralla que

limita el cuartel del Regimiento de África.

El muro derribado hundió la techumbre de una pequeña cocina adosada a una cueva, resultando con heridas en la mano derecha y brazo izquierdo, una mujer que en la cueva habita.

Milagrosamente no tuvo mayores consecuencias.

Los ingenieros derribaron otra parte del muro que amenazaba ruina.

El temporal ha causado en las cuevas de los barrios exteriores algunos desperfectos.

Anoche llovió algunos ratos torrencialmente, quedando convertidas en lodazales las principales vías.

La puerta de Santa Bárbara está inaccesible para los peatones.

Urge el arreglo de aquel sitio de tanto tránsito.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

LAS CORTES

(EXTRACTO OFICIAL)

Sesiones del día 10 de Febrero de 1909

SENADO

A las 3'55 se abre la sesión bajo la presidencia del General Azcárraga.

El Sr. ROMERO dirige varios ruegos a los ministros de Estado y de Hacienda.

En la orden del día, sigue la discusión de las obras de ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

Se leen las enmiendas del Sr. de BUEN.

Este las defiende y pide la reforma del trazado.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

Aprobados los artículos que restaban y el dictamen se someten a votación varios proyectos de carreteras.

Después continúa la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. CALBETON apoya una enmienda al art. 210, que es desechada.

El Sr. PULIDO continúa su interpelación sobre cuestiones sanitarias.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Reconoce las deficiencias que se observan en la mayoría de los establecimientos benéficos. Afirma que carecen de fundamento las noticias alarmantes que han circulado y expone las medidas adoptadas para combatir la actual epidemia.

A las 7'15 se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'35, presidiendo el Sr. DATO.

El Sr. FELIU pide explicaciones sobre la distribución de material científico, y se queja, de que no se provean las vacantes existentes en el personal docente.

El Sr. SENANTES se adhiere a la queja.

El ministro de INSTRUCCION contesta a los oradores.

El Sr. URZALIZ anuncia una interpelación acerca de la resolución que ha recaído en la instancia elevada por los fabricantes de conservas sobre admisión temporal de la hoja de lata.

El Sr. ROMERO denuncia abusos cometidos en las oposiciones para cubrir una canonjía vacante en la catedral de Granada.

El señor SORIANO pide datos de los diputados que desempeñan cargo de consejeros de compañías.

El diputado socialista Sr. GINER DE LOS RIOS, dirige una pregunta al presidente del Consejo.

Comienza deteniéndose que su tendencia no existe en la Cámara y defiende la política de Lerroux.

Queda en el uso de la palabra para la próxima sesión.

En el orden del día se pone a discusión y queda aprobada la admisión del Sr. AZZATI.

Este señor promete el cargo.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. CARNER analiza extensamente las causas de la actual situación de Cataluña; dice que la implantación del programa de la Solidaridad está inaugurado en sus tres puntos principales.

Sostiene que la pacificación de Cataluña no puede lograrse con el proyecto de Administración local.

Considera que no es imposible que Cataluña llegue a un acuerdo con los liberales.

Explica el concepto del nacionalismo, sosteniendo que son de orden distinto, la Nación y el Estado.

Combate el centralismo, verdadera rémora para la Administración de las provincias, y termina examinando el problema de las mancomunidades.

El Presidente del CONSEJO le contesta que a pesar de la divergencia de ideas expuestas por los señores Cambó, Carner y Ribot, sus discursos demuestran que están dispuestos a contribuir a la obra común.

Analiza las concesiones que se hacen en la ley que se discute que abrirán amplias corrientes a la vida local, terminando con los abusos del caciquismo.

El Sr. SUAREZ INCLAN retira una enmienda al artículo 398.

Se discute una enmienda de GASSET, y se aceptan dos: una de CARNER al artículo 393, y otra del señor ALCALA ZAMORA al artículo 400.

Se suspende para reunirse en secciones, y una vez dada cuenta del resultado, se levanta la sesión a las 7'35.

DE GUERRA

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las disposiciones de cuya firma di cuenta ayer, al hablar del despacho del General Primo de Rivera con S. M.

Publica también dicho periódico oficial el destino a la Brigada Disciplinaria del Cabo del Regimiento de Leon Luis Ros.

Reglamento

El reglamento cuya publicación ha autorizado Don Alfonso para el mejor funcionamiento del Estado Mayor Central del Ejército, consta de 41 artículos.

NOTICIAS VARIAS

Contra la tuberculosis

En el ministerio de la Gobernacion y bajo la presidencia del Sr. Lacierva se ha reunido la Junta permanente contra la tuberculosis.

Entre otros acuerdos menos importantes, se adoptó el de crear un nuevo dispensario antituberculoso en Madrid así como el de realizar una activa campaña de propaganda en las provincias.

En honor de Benot

En el Circulo Federal de Madrid se ha celebrado una velada en honor de Benot.

Varios oradores pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

La personalidad de Benot fué estudiada como pedagogo, como poeta y como sabio.

Los discursos más notables fueron los de Mainez, Pi y Arsuaga, Rodríguez y Cavestany.

El público fué muy numeroso.

De Marina

Ofrecimiento.—Un barco.—Las multas

Asegúrese que la casa inglesa de construcciones marítimas Scott, ha comunicado al ministro de Marina General Ferrandiz que a fines del próximo mes de Marzo estará en disposición de ser entregado a España el transporte «Almirante Lobo» que se construye por su encargo y cuyas obras se habían retrasado.

En el Ministerio de Marina se estudia actualmente el procedimiento para hacer efectivas las multas impuestas a la casa Scott por su tardanza en construir el barco, después de haber expirado la última prórroga que al efecto le fué concedida a su instancia.

Los Reyes

Anoche han asistido los Reyes a la función que se daba en el teatro Price, retirándose a las doce al regio Alcázar.

Incendio de un cargadero

En la ría de Bilbao.—Trabajos suspendidos.

Anoche, a las ocho, se declaró un incendio en el cargadero de mineral denominado «Benedicía».

El vendabal que reinaba propagó el voraz elemento, quedando completamente destruidas todas las instalaciones.

A consecuencia, ha habido hoy necesidad de suspender los trabajos, holiendo forzosamente buen número de obreros.

Hasta pasado unos días, no podrán reanudarse las operaciones.

Sindicato internacional

«Le Petit Parisien», dice, que al mismo tiempo que se llevaban a cabo las negociaciones para el acuerdo franco-alemán de que doy cuenta en otro despacho, se entablaba «pouparlers» para la constitución de un gran sindicato internacional.

Este tendrá por objeto, acometer explotaciones mineras y toda clase de industrias en Marruecos.

Formarán parte de su comité industriales y hombres de negocios, franceses, alemanes, españoles, ingleses y portugueses.

El incendio de El Escorial

Se contuvo el fuego.—El entramado.

—Lo destruido.—El viento.—Llamadas

Recíbense detalles del incendio de la universidad de los P. P. Agustinos en El Escorial, de cuyo suceso di cuenta oportuna.

Nuevas informaciones dicen que no se ha quemado toda la Universidad porque el entramado del primer piso es de hierro lo que impidió el paso del fuego.

La planta baja en toda su extensión y el ángulo opuesto al que se declaró el incendio se han salvado.

Calculase que las pérdidas ocasionadas por el incendio pasarán de 30.000 duros.

Al anochecer el viento azotaba fu-

riosamente, merced al cual las llamas daban grandes respingos iluminando los contornos con deslumbrante claridad.

Por las galerías altas salían grandes volutas de humo y luces de chipas.

Enviado del Rey.—Los estudios.—Coincidencia.—El grito de «fuego», Por la noche

A media tarde llegó procedente de Madrid un automóvil de la casa Real.

El carruaje conducía al Coronel de Ingenieros Sr. Jordana, que había recibido del Rey el encargo de informarse de lo que ocurría.

Los agustinos han manifestado que por causa del incendio no se interrumpirán los estudios superiores que en la Universidad se cursan, pues al efecto se han inmediatamente habilitado otros locales.

Con motivo del incendio se consignó lo siguiente: Varios colegiales se encontraban ensayando la zarzuela «Mal de amores»; al llegar a una escena en que uno de los personajes dice «incendio formidable tava un auxiliar, el viento...» entró de pronto en el escenario un alumno gritando ¡fuego!

Los compañeros creyeron al principio que se trataba de una broma; pero pronto pudieron convencerse de que por desgracia se trataba de una realidad.

Billetes falsos

Detención importante en Vitoria

Comprando billetes.—Cambio de billetes.—Aviso a los guardias.—Detenidos.—Dinero ocupado

En el Comercio que en la Plaza de la Virgen Blanca posee Don Bruno Atauri, entraron ayer tres individuos comprando varias billetes, y entregando para pagar un billete de cien pesetas, marchándose.

Poco después llegaba a la tienda un hermano del comerciante, abogado, el cual fué al Banco de Vitoria a cambiar entre otros varios el billete referido.

El Banco rechazó el billete por ser falso.

Inmediatamente se dió aviso a la guardia municipal, que se puso en movimiento deteniendo a los individuos a los cuales les fueron ocupadas 2000 pesetas, buena parte de ellas en billetes falsos.

También les fueron ocupadas 200 pesetas que tenían en la estación del ferrocarril del Norte.

Se ha comprobado que los detenidos hicieron bastantes compras en la feria del vecino pueblo de Salvatierra.

Extranjero

La Argentina

Graves desórdenes

El populacho.—La Bolsa, cerrada.—Dimisión.—Muertos y heridos

Un cablegrama de Buenos Aires da cuenta de haber ocurrido sangrientos desórdenes en Rosario.

El populacho ha saqueado la Central.

La Bolsa está cerrada y el Ayuntamiento en pleno ha presentado la dimisión.

Sábase que en las manifestaciones habidas ayer, se produjeron choques entre los grupos y la fuerza pública, de los que resultaron dos muertos y varios heridos.

Turquia

Altos nombramientos

Dicen de Constantinopla que el ministro se ha reformado, entrando en Guerra, Nazim Pachá; en Marina, Ha-sien, y en Instrucción Pública, Sia.

All Ziza, ex ministro de la Guerra, ha sido nombrado Comisario superior en Egipto.

Este nombramiento es muy del agrado de Inglaterra.

Alemania

Los Reyes de Inglaterra en Berlin

La entrada. Sigue el programa.-Conferencia.-Regalo

Numerosos despachos de Berlin dan cuenta de la feliz llegada de los Soberanos ingleses a dicha ciudad y brillantísimo recibimiento que han tenido.

El programa de festejos se desarrolla en todas sus partes, con gran entusiasmo por parte del pueblo.

El Conde de Bulow ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Negocios extranjeros del Gobierno británico.

El Rey Eduardo ha ofrecido regalar á Bulow dos estatuas en bronce representando á los Reyes.

Rusia

Catástrofe minera

Muchas víctimas.-Sin detalles

Comunican de San Petersburgo, que en las minas de Jasimoyziko, se ha producido una catástrofe.

Sábese que hay muchas víctimas, pero faltan detalles.

Chile

¿Quien es el muerto?

Después del fuego.-En el portero.-El chanciller

De Santiago de Chile, dicen, que de las investigaciones hechas por los médicos, no resulta que el cadáver hallado en la legación de Alemania después del incendio, sea el del chanciller Bacler, sino que es el del portero de la Legación.

Un sujeto, dice que vió al chanciller una hora después del incendio.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza:

Hago saber:

Que conforme preceptúa el artículo 63 de la vigente ley de reclutamiento, el domingo próximo día 14 del actual, á las nueve de la mañana, tendrá lugar el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de cuantos deseen concurrir á presenciar el acto.

Mejilla 10 de Febrero de 1909 = Pedro Real.-Rubricado.

Se alquilan

Dos pisos calle del General Chacel núm. 2.-1 portalón la misma.-2 idem en calle de Tetuán 105.-2 idem calle de O'Donnell 131.-1 idem calle de Granada 3.

Para informes á Don José Aquiba Bonarroch, Alameda, Calle de Granada, núm. 3.

Buñolería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que de 6 á 11 de la mañana, se expenden churros al estilo de Madrid, á cinco céntimos, y buñuelos á céntimo.

Se admiten encargos.

NOTICIAS

Natalicio

Ha dado á luz, felizmente, una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo, el capitán de Infantería, don José Martínez Alonso, por lo cual le enviamos nuestra enhorabuena.

Enfermas

Se encuentran enfermas, entre otras muchas personas, la respetable señora de don Serepio Peiró, y una niña del capitán Pastorido.

Celebraremos el restablecimiento de todas.

Un ruego

Los vecinos del Buen Acuerdo y de los pabellones de Occceo no pueden descansar durante la mañana, por el ruido insoportable de las bandas de tambores que ensayan en las alturas de Santiago.

¿No sería compatible la instrucción de esas bandas con el sosiego del vecindario?

Los habitantes de aquellos populosos barrios lo agradecerían mucho.

Las lavanderas

Se ha dispuesto que las personas europeas laven las ropas desde el puente de Camellos para arriba; y desde el puente al mar, las moras y las hebreas.

El "C. de Mahón"

A causa del mal tiempo ha suspendido su salida de Málaga para esta Plaza, dicho vapor correo.

Nota

En la prensa malagueña leemos la boda de don Aurelio Lechuga con la bella señorita Josefa Paño.

Los novios han recibido muchos regalos de sus relaciones.

Don Inocente Lechuga y bellas hermanas asistieron al acto, encontrándose ya entre nosotros de regreso.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Medida plausible

Por la Presidencia de la Junta de Arbitrios han sido nombrados cuatro vigilantes para evitar la comunicación de aquellas casas en que haya enfermos de viruela.

De regreso

Nuestro querido compañero don Jaime Tur que marchó antesyer á Cabo de Agua para practicar una información periodística, no pudo conseguir tomar tierra en aquella costa.

En cambio gozó de las delicias de un viaje de regreso muy interesante y lleno de atractivos en el «Sevilla».

En Chafarinas fué galantemente agasajado por la oficialidad de aquel destacamento, á la que agradece sus atenciones.

Ladrón indigena

Ha ingresado en el arresto un moro, entregado por su familia á la policía, por haber cometido varios robos en su casa.

Marítima

Ayer fondearon en nuestro puerto: Los vapores, «Sevilla» procedente de Chafarinas, el cual por el mal tiempo no pudo realizar operaciones en Cabo de Agua; el «Málaga» y el «Tall» procedentes de Tánger.

Este último ha zarpado para Orán, y los dos primeros se encuentran detenidos en esta rada por el durísimo temporal de poniente.

La velada benéfica

La organizada para un fin benéfico por la agrupación «Armas y Letras» del Casino Militar, se celebrará el próximo domingo.

La representación del «Genio Alegre» ha despertado grandísimo entusiasmo, y se espera con verdadero interés.

La Emulsión Marki al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestros correspondientes la Agencia Fabra

Ampliación de plazo

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una R. O. ampliando hasta fin del corriente el plazo concedido para la redención á metálico de los reclutas.

Viaje del Rey

Como habia anunciado, esta tarde á las siete ha salido Don Alfonso de Madrid para Villaviciosa, con sus ayudantes.

En la estación le despidieron los miembros de la real familia, los ministros Sres. Allendesalazar y Marqués de Figueroa y las autoridades.

La ausencia de Don Alfonso será muy corta.

En el Senado

La cuestión de Marruecos-Declaración de Allende Salazar.-Los intereses españoles.-Pregunta de Labra

Ha sido importante la sesión hoy celebrada en la Alta Cámara, pues se ha tratado del alcance del convenio franco-alemán.

Contestando el ministro de Estado á una pregunta del señor Ranero, ha manifestado, que los intereses de España en Marruecos quedan perfectamente garantidos.

Añadió que antes de firmarse el convenio, se participó al Gobierno español cual había de ser el espíritu en que se informasen sus cláusulas.

En opinión del Sr. Allende Salazar la «entente» será de gran transcendencia para la paz mundial, toda vez que viene á borrar entre las Potencias las divergencias que existían.

En este momento ha intervenido el señor Montero Rios preguntando al Gobierno si 'os gabinetes francés y alemán, dan á los ciudadanos españoles participación en las empresas y negocios que hayan de acometerse en el Imperio.

Contestó el ministro de Estado, manifestando, que todo lo que se refiera á empresas en Marruecos está previsto y establecido en el acta de Algeciras.

El Sr. Labra, pregunta á su vez, si el Gobierno ha hecho gestiones cerca de Mulay Hafid y si existen conciertos económicos entre Francia y España respecto á negocios de empresas particulares.

El Sr. Allende Salazar dice que faltan algunos puntos que negociar con el Majzen.

El Sr. Labra promete ocuparse oportunamente del asunto.

Reanúdase la discusión del proyecto de Ley de reforma de Administración local.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Consejo

Como jueves ha habido hoy en Palacio consejo de ministros, no habiendo tenido importancia.

Cambios del 11

París 11'35
Londres 28'06

BOLETIN METEOROLOGICO

11 de Febrero
MAÑANA

Table with 2 columns: Instrument (Barómetro, Termómetro máximo al sol, etc.) and Value (750, 100, etc.)

TARDE

Table with 2 columns: Instrument (Barómetro, Termómetro máximo sol, etc.) and Value (750, 180, etc.)

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 11
Enevas 16.-Terneras, 0.-Cerdos, 3.-Corderos, 1.

ASOMBROSO

es el surtido de novales que ha recibido la papelería LA ESPAÑOLA, á precios baratísimos. Todos los correos se reciben postales última novedad, y posee en la actualidad con vistas de esta plaza. Especialidad en objetos de escritorio y reamillería.

General Chacel, núm. 4.

La Inglesa

Café, Cervecería, Aparitivos y Nevería

-DE-

Antonio Rivas Acuña

GENERAL CHACEL NÚM. 1

Junto al Bazar Reina Victoria

El dueño de este nuevo establecimiento, atento siempre al constante favor que el público de esta Plaza le viene dispensando, no ha omitido gasto de ninguna especie para montarlo á la altura de los mejores en su clase.

Restaurant de France

Madame Torres

Barrio de la Reina Victoria

frente al Parque

Cubiertos desde 1'50 pesetas.

Por abonos mensuales, almuerzo y comida, á razón de 2'50 pesetas diarias.

Madame Torres goza ya en Melilla de la reputación suficiente para que sea segura garantía de la gran concurrencia á su restaurant.

Todos los domingos y días festivos se servirán cubiertos extraordinarios, á 2'50 pesetas el almuerzo, y á 3 pesetas la cena.

Se necesita

una criada en la calle de Ledesma número 9.

CONSULTORIO

-DE-

Especialidades Médicas

Días y horas de consulta

Medicina general, de 5 á 6 tarde.

Cirugía general de 4 á 5 id.

Niños, de 11 á 12 mañana.

Matriz, de 10 á 11 id.

Ojos, de 6 á 7 tarde.

Padre Lerchundi, núm. 1

Relojería y Platería

-DE-

Antonio Granados é hijos

Sellos de Caoutchouc y de metal, gran surtido en Joyería, Relojería y Óptica, taller de grabados y reparaciones de toda clase de joyas, relojes y aparatos de precisión.

Se compra plata y oro.

Margallo 37.-Jardines 78

LOS EXTREMEÑOS

Calle del General Chacel

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones

Butifarras estilo catalán, todas las noches.

Manteca destilada superior.

Lechonillos á 2 pesetas kilo en canal

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

PEDID SIEMPRE

LA EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Soap y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por Médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

BANCO DE CARTAGENA

SITUACIÓN EL DÍA 31 DICIEMBRE 1908

ACTIVO		Pesetas
Disponibles en efectivo	Caja Banco de España	5.138.861'08 399.225'89
	Fondos Públicos	1.881.868'27
	Descuentos sobre la Plaza	7.811.912'89
	Efectos a cobrar	8.897.888'08
	Cje con garantía personal	2.099.016'26
	de valores	2.794.854'26
	Solares en el Ensanche de Cartagena	101.200'85
	Corresponsales	4.484.850'66
	Varios	566.921'07
	Inmuebles	601.048'67
	Mobiliario	78.114'07
	Cámaras arrendadas de Cajas de Alquiler	178.040'66
	Pagado por dividendos y cuenta de utilidades	927.322'50
	TOTAL	28.994.288'95
VALORES NOMINALES		
Depósitos en custodia necesarios en garantía		82.048.026'78 395.500
	TOTAL GENERAL	66.524.706'82
PASIVO		Pesetas
Cuentas corrientes	Op a la vista	4.904.068'26
	30 días	972.814'78
	60 días	1.948.312'18
	Imposiciones a fecha fija	1.247.751'00
	Imposiciones de la caja de Ahorros	8.596.048'85
	Efectos a pagar	116.287'45
	Corresponsales	798.768'08
	Varios	86.148'84
	Dividendos a pagar	4.812'50
	Utilidades líquidas	746.482'09
	Fondo de reserva	1.000.000
	Capital	10.000.000
	TOTAL	28.994.288'95
VALORES NOMINALES		
Depositantes de efectos en custodia		82.048.026'78
Acreedores por depósitos necesarios		395.500
Depositantes de valores en garantía		4.091.889'59
	TOTAL GENERAL	66.524.706'82

El Interventor, Rafael Sierra.—V.º B.º, El Director-General, Joaquín Payá.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION ha acordado fijar un 2 por 100 libre de impuestos el dividendo activo a repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1908 y, como complemento de esta distribución, se pagarán a los señores Accionistas PESETAS 15 contra cupón núm. 15.

Del sobrante de beneficios, despues de pagado el 6 por 100 a las acciones y previa aprobación de este acuerdo por la Junta general ordinaria, se destinarán pesetas 100.000 a fondo de reserva; pesetas 3.683'09 a amortización de mobiliario y pesetas 111.000 a cuenta nueva.

El pago del cupón núm. 15 tendrá lugar desde el día 15 del corriente en adelante en la Caja Central del Establecimiento y en las de sus Sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Carayaca, Melilla y Rellilla. En Madrid, en el Banco Hispano Americano, Banco Español del Rio de la Plata y Banco Español de Crédito; en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Gijón, en el Banco de Gijón; en Santander, en el Banco Mercantil; y en Bilbao en los Bancos del Comercio de Bilbao y de Vizcaya.

Cartagena 7 de Enero de 1909.

SAN MANUEL
 Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial
 Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue
Manuel Amaya Ramirez
 Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ABELLANO.—MELILLA

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 6 Enero, 2 Febrero, 3 y 30 Marzo, 27 Abril, 26 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 8 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Per-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 28 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 18 y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coroy, Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 25 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Oádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Oádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Marruecos, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Grandes Almacenes de Muebles
 CASA FUNDADA EN 1879
Herederos de Juan Alonso
 Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 8 y Granada, 12 al 20
MÁLAGA
 Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comederos.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinets.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.
 En Melilla pueden verse catálogos y precios:
ROGELIO SOTO, Gran Capitán, 1, principal